

ACTA N° 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO INFERIOR AL UMBRAL COMUNITARIO DEL CONTRATO DE OBRAS “PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE REDES EN CALLES SAN ISIDRO, MARCILLA, SAN FRANCISCO, TRASERA SAN FRANCISCO, FALCES Y OLITE” DE TAFALLA.

ASISTEN:

D. ARTURO GOLDACENA ASA (Presidente).

D. VICENTE ARMAÑANZAS GÓMEZ (Arquitecto)

D. LUIS ANGEL AUTOR GUEMBE (Interventor)

D^a. AMANDA ACEDO SUBERBIOLA (Secretaria General)

En Tafalla, a las 09:00 del día 13 de diciembre, realizando tareas previas a la apertura pública del sobre C “Documentación correspondiente a criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas” programada para hoy día 13 a las 14:00 horas, se detectan problemas técnicos a la hora de introducir las puntuaciones en la fase de evaluación, trasladando la incidencia al soporte técnico.

A las 14: 00 horas, a la hora de realizar la apertura publica del sobre C, se detecta que en la convocatoria de la mesa publicada en la Plataforma PLENA, consta como sesión “No pública”, a pesar de haberse realizado la publicación a través del Portal de Contratación de Navarra y lo que contraviene lo dispuesto en la cláusula 20 del Pliego Regulador de la Contratación y en el artículo 97 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de contratos públicos.

Una vez notificada esta nueva incidencia al soporte técnico de la plataforma se remite un correo electrónico a los licitadores comunicando la suspensión de la mesa hasta una nueva convocatoria.

Con fecha 14 de diciembre se notifica a los licitadores las puntuaciones correspondientes a los criterios de adjudicación cualitativos y se convoca a la mesa de contratación para el martes 18 de diciembre a las 09:00 horas para realizar la apertura en acto público del sobre C “Documentación correspondiente a criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas”.

Tafalla, a 13 de diciembre de 2018

Presidente

Arturo Goldacena

Vocal 1º

Vicente Armañanzas

Vocal 2º

Luis Angel Autor

Vocal Secretaria

Amanda Acedo